

Información sobre protección

Información sobre protección de datos para la notificación y la investigación de incumplimientos

I. Responsable y finalidad del tratamiento de datos personales

Nosotros, BSH Hausgeräte GmbH, Carl-Wery-Strasse 34, 81739 Múnich, Alemania («**Sede central de BSH**» o «**Nosotros**»), y las entidades de BSH dentro de la Unión Europea, Noruega, Suiza y el Reino Unido (en adelante, «**Entidad de BSH**»), somos los proveedores de los servicios aquí descritos, incluido el tratamiento correspondiente de datos personales.

A efectos de la gestión e investigación de denuncias de incumplimientos («Gestión de denuncias e investigaciones de cumplimiento»), Nosotros y la entidad BSH correspondiente actuamos como corresponsables del tratamiento (véase el art. 26 del RGPD), ya que determinamos conjuntamente los fines y los medios del tratamiento de sus datos personales.

Nosotros y la Entidad BSH ofrecemos diferentes canales de denuncia para presentar comunicaciones sobre posibles incumplimientos, tanto a nivel central como local:

- El sistema de denuncia de irregularidades «Trust and Tell» (TnT)
- Abogado de confianza (LoT)
- Responsable de Cumplimiento Normativo local (LCO), ubicado en la sede central de BSH o en la entidad de BSH correspondiente.

La presente Información sobre protección de datos le informa (en lo sucesivo, «usted») sobre los tratamientos de datos personales pertinentes en el ámbito de la gestión de denuncias y las investigaciones de cumplimiento.

II. Nuestros principios de protección de datos

En el contexto de la prestación de los servicios aquí descritos y del funcionamiento de los sitios web y otros puntos de contacto, tratamos sus datos personales de diferentes maneras. Le informamos sobre cada tratamiento de datos personales, así como sobre la base jurídica y los principios respectivos en virtud de los cuales se lleva a cabo dicho tratamiento.

Estamos comprometidos con la protección de sus datos personales. Por lo tanto, tratamos sus datos con gran cuidado y en estricto cumplimiento de las leyes de protección de datos aplicables y de los permisos individuales que nos haya otorgado. Hemos adoptado medidas de seguridad organizativas y técnicas para proteger todos nuestros sitios web, aplicaciones y otros puntos de contacto (digitales) contra los riesgos potenciales presentes en el tratamiento de datos personales. Las empresas de nuestro grupo y los socios que nos prestan apoyo en la prestación de los servicios también deben cumplir estas normas y principios.

Utilice la información de contacto facilitada en esta Información sobre protección de datos para ponerse en contacto con nosotros, ya sea de forma general o con preguntas y/o consultas específicas sobre protección de datos. Existen diferentes leyes que regulan la protección de datos en función del país en el que se encuentre. Basándonos en los principios del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, es decir, el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos («RGPD»), y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, hemos definido los siguientes principios básicos como nuestras directrices sobre cómo tratamos y protegemos sus datos personales al ofrecer nuestros sitios web y servicios:

1. Licitud

Solo utilizamos datos personales si dicho uso es lícito, lo que, en el caso de la gestión de denuncias y la investigación de infracciones de cumplimiento notificadas, se basa en los siguientes fundamentos jurídicos:

- **Art. 6, apartado 1, letra c) del RGPD:** En Europa, la implantación de un sistema de gestión de denuncias es una obligación legal derivada de la Directiva europea sobre protección de los informantes (Reglamento (UE) 2019/1937) y de las leyes nacionales de transposición sobre protección de los informantes. La Directiva permite el tratamiento de datos personales que sean necesarios para la tramitación de una denuncia de conformidad con la legislación.
- **Art. 6, apartado 1, letra f) del RGPD:** El tratamiento de datos personales en el sistema BKMS® se basa en los intereses legítimos de nuestra empresa de detectar y prevenir conductas indebidas y, de este modo, evitar daños a BSH, a sus empleados y a sus clientes, **así como de perseguir delitos penales, hacer valer reclamaciones civiles y prevenir infracciones reglamentarias.**

Para todo el tratamiento de datos personales que describimos en el presente documento, también indicaremos el fundamento jurídico del tratamiento en la descripción de la relación específica de corresponsables del tratamiento entre Nosotros y la entidad de BSH correspondiente en la sección IV de esta información sobre protección de datos.

2. Equidad y transparencia

Le informaremos sobre los datos personales que recopilamos y por qué los recopilamos de manera leal y transparente en esta Información sobre protección de datos. Puede acceder a la Información sobre protección de datos directamente o a través de un enlace cuando se registre y/o en cualquier punto de contacto en el que interactúe con nosotros. Los usuarios menores de 16 años solo deben transmitirnos

datos personales con el consentimiento de sus padres o tutores legales. La ley de protección de datos aplicable en su país puede establecer límites de edad diferentes a este respecto.

3. Limitación de la finalidad y minimización de datos

Solo recopilamos y utilizamos los datos personales que realmente necesitamos y para la finalidad para la que nos los ha facilitado. Si podemos cumplir con la finalidad con menos datos personales, solo utilizaremos los datos mínimos necesarios. No obstante, en cualquier momento, usted es libre de facilitar datos personales adicionales, si ello mejora su experiencia con los servicios prestados.

4. Tipos de tratamiento, incluidos terceros

En los casos en los que no tratamos sus datos personales directamente como responsables del tratamiento (por ejemplo, alojamiento de sitios web, servicios técnicos, etc.), contratamos a terceros que prestan estos servicios en nuestro nombre como encargados del tratamiento, con quienes suscribimos contratos que les obligan a tratar sus datos personales de forma que se garantice la licitud y la seguridad del tratamiento. Esto se denomina relación entre el responsable y el encargado del tratamiento y se define en los artículos 28 y 29 del RGPD, en los que nosotros somos el responsable del tratamiento y el tercero correspondiente es el encargado del tratamiento. Encontrará una lista de los encargados del tratamiento con los que colaboramos al final de esta Información sobre protección de datos.

La corresponsabilidad del tratamiento describe la situación en la que varias partes, entre las que nos encontramos nosotros, colaboran para decidir cómo se utilizarán y gestionarán los datos (corresponsables del tratamiento, véase el art. 26 del RGPD). Los corresponsables del tratamiento deben informar claramente sobre quién trata qué datos personales y qué obligaciones ha asumido cada parte en relación con las normas de protección de datos aplicables. Dado que los corresponsables acuerdan sus funciones y se aseguran de que los interesados (las personas a las que se refieren los datos) estén informados sobre dichas funciones, le informaremos sobre estas funciones y sus derechos individuales para cada una de las situaciones de corresponsabilidad descritas en el presente documento. Cuando utilicemos un servicio de terceros o un socio que trate datos personales en calidad de corresponsable del tratamiento, le informaremos sobre los derechos y funciones correspondientes en la lista de proveedores externos que figura en la sección IV, al final de este documento.

5. Seguridad

Trataremos sus datos de manera que se garantice la seguridad adecuada de los datos personales, incluida la protección contra el tratamiento no autorizado o ilícito y contra la pérdida, destrucción o daño accidentales, utilizando las medidas técnicas u organizativas adecuadas. Cuando recurramos a terceros para el tratamiento de datos personales, exigiremos a dichos terceros que apliquen un nivel adecuado de medidas técnicas u organizativas.

6. Derechos del usuario

Usted tiene los siguientes derechos frente a nosotros, que cumpliremos de manera oportuna y adecuada tras recibir su solicitud correspondiente, tal y como se describe a continuación:

- **Su derecho a solicitar el acceso a sus datos personales de conformidad con el artículo 15 del RGPD:** le informaremos de si conservamos datos personales sobre usted y, en caso afirmativo, le facilitaremos el acceso a dichos datos y le proporcionaremos información sobre los mismos.

- **Su derecho a solicitar la rectificación de sus datos de conformidad con el artículo 16 del RGPD:** corregiremos la información inexacta o completaremos los datos personales incompletos, siempre que dichos datos sean necesarios para la finalidad prevista del tratamiento de sus datos.
- **Su derecho a solicitar la supresión de sus datos de conformidad con el art. 17 del RGPD:** Suprimiremos los datos personales que tengamos sobre usted, salvo que dichos datos estén sujetos a plazos de conservación o derechos de retención, por ejemplo, porque necesitemos conservar sus datos para cumplir con nuestras obligaciones contractuales o según lo exija la ley.
- **Su derecho a solicitar la limitación del tratamiento de sus datos de conformidad con el art. 18 del RGPD:** En los casos descritos en el art. 18, apartado 1, del RGPD, podrá solicitarnos que bloqueemos sus datos. Solo trataremos los datos bloqueados de forma muy limitada y en la medida en que sea necesario para cumplir con los servicios u obligaciones cuyo cumplimiento sea necesario tras el bloqueo de sus datos solicitado por usted.
- **Su derecho a retirar el consentimiento de conformidad con el artículo 7, apartado 3, del RGPD:** En los tratamientos de datos que requieran su consentimiento, puede retirarlo en cualquier momento para impedir el tratamiento futuro de sus datos. Los tratamientos de datos basados en su consentimiento anteriores a su retirada siguen siendo válidos y lícitos.
- **Su derecho a oponerse al tratamiento de sus datos de conformidad con el art. 21 del RGPD:** Puede oponerse al tratamiento futuro de sus datos si los tratamos basándonos en una de las justificaciones legales establecidas en el artículo 6, apartado 1, letras e) o f), del RGPD. Si se opone, dejaremos de tratar sus datos, a menos que tengamos motivos legítimos imperiosos para continuar con el tratamiento que prevalezcan sobre sus intereses y derechos, o para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones legales. El tratamiento de sus datos con fines de marketing directo nunca constituye un motivo legítimo imperioso para nosotros.
- **Su derecho a la portabilidad de los datos de conformidad con el art. 20 del RGPD:** cuando el tratamiento de datos se realice por medios automatizados y se base en el consentimiento o en un contrato, podemos facilitarle los datos que nos haya facilitado en un formato estructurado, de uso común y legible por máquina.
- **Su derecho a recurrir ante una autoridad de control:** Puede presentar una reclamación en materia de protección de datos ante una autoridad de protección de datos. Para ello, póngase en contacto con la autoridad de protección de datos competente de su lugar de residencia o con la autoridad de protección de datos bajo cuya jurisdicción nos encontramos (indicada a continuación en la Lista de autoridades de protección de datos).

7. Principios de supresión

Por principio, almacenamos sus datos durante el tiempo que sea necesario para investigar el incidente de cumplimiento al que se refiere su informe. Una vez finalizada la investigación y transcurrido el plazo de conservación aplicable, eliminaremos sus datos personales, salvo aquellos cuya conservación sea necesaria para el establecimiento, el ejercicio o la defensa de reclamaciones legales. La eliminación de dichos datos se rige por los plazos de prescripción máximos establecidos en la legislación aplicable.

8. Delegado de Protección de Datos

Si tiene alguna pregunta sobre la protección de datos o si desea ejercer sus derechos, nuestro delegado de protección de datos (DPO) está a su disposición para ayudarle. Puede ponerse en contacto con nuestro DPO directamente enviando una carta o un correo electrónico utilizando la información de contacto que se indica a continuación:

- **Si reside en un Estado miembro de la UE/EEE, póngase en contacto con:**
BSH Hausgeräte GmbH, Delegado de Protección de Datos, Carl-Wery-Str. 34, 81739 Múnich, Alemania, Data-Protection-DE@bshg.com

- **Si reside en el Reino Unido, póngase en contacto con:**
BSH Home Appliances Limited, Delegado de Protección de Datos, Grand Union House, Old Wolverton Road, Wolverton, Milton Keynes, MK12 5PT, Data-Protection-UK@bshg.com
- **Si reside en Suiza, póngase en contacto con:**
BSH Hausgeräte AG, Representante de Home Connect GmbH, BSH Hausgeräte AG, Fahrweidstrasse 80, CH-8954 Geroldswil, Data-Protection-CH@bshg.com

9. Modificaciones de esta información sobre protección de datos

Esta Información sobre protección de datos refleja el estado actual del tratamiento de datos en nuestro sitio web y otros puntos de interacción. En caso de que se produzcan cambios en el tratamiento de datos, esta Información sobre protección de datos se actualizará en consecuencia. Siempre proporcionamos la última versión de esta Información sobre protección de datos en nuestro sitio web para que pueda estar informado sobre el alcance del tratamiento de datos a través de este sitio web.

III. Gestión de reclamaciones e investigación de cumplimiento

1. Tratamiento de datos

a. Gestión de denuncias e investigaciones de cumplimiento

La parte que recibe las denuncias («**Parte Receptora**») puede ser Nosotros o la entidad de BSH correspondiente y es responsable de la recepción inicial y la documentación de las denuncias, garantizando la confidencialidad y que se envíe una confirmación de recepción al informante siempre que sea posible, así como de determinar el responsable del asunto y la conveniencia de llevar a cabo una investigación, salvaguardando al mismo tiempo los derechos de los informantes y de los denunciados. La parte que lleva a cabo las investigaciones («**Parte Investigadora**») puede ser Nosotros o la entidad BSH correspondiente, y es responsable de las investigaciones en profundidad, incluyendo la resolución o la aplicación de medidas posteriores, la documentación adecuada y la presentación de informes finales. Ambas partes coordinarán sus acciones para garantizar la transparencia y el cumplimiento de los requisitos de protección de datos.

En el marco del control conjunto, las partes son responsables del tratamiento de los datos personales de la siguiente manera:

- **Acción A (Parte receptora):** Esta parte gestiona la recepción inicial de las denuncias, lo que incluye la comunicación con el denunciante, la realización de comprobaciones iniciales de verosimilitud y la clasificación del asunto, así como la documentación del caso para su traspaso.
- **Acción B (Parte investigadora):** Esta parte lleva a cabo la investigación en profundidad de las conductas indebidas plausibles, incluyendo comprobaciones adicionales y la documentación de todos los datos y conclusiones de la investigación.

b. Dirección, documentación final y análisis

En el marco del control conjunto, las partes son responsables del tratamiento de los datos personales para la dirección, el cierre y el análisis de las denuncias recibidas y de las investigaciones de cumplimiento realizadas de la siguiente manera:

- **Acción C:** Dirigimos el proceso global proporcionando orientación sobre las investigaciones y elaborando informes analíticos finales para las partes interesadas internas y externas.
- **Acción D:** La entidad correspondiente de BSH es responsable de la gestión centralizada del ciclo de vida de todos los datos, lo que incluye la preparación, el almacenamiento y la eliminación

de los informes de los denunciantes y los datos de las investigaciones de cumplimiento en los sistemas informáticos centrales.

2. Tratamiento confidencial de las denuncias y transferencia de datos

Las denuncias recibidas son atendidas por un pequeño grupo de empleados expresamente autorizados y especialmente formados, y siempre se tratan de forma confidencial. Como parte del procesamiento de una denuncia, puede ser necesario remitirla a los empleados responsables en la sede central de BSH o en la entidad de BSH correspondiente. Su información solo será accesible para aquellos empleados que la necesiten para tramitar su denuncia y únicamente en la medida en que lo permitan las leyes de protección de los denunciantes. Todas las personas que tengan acceso a su denuncia están obligadas a mantener la confidencialidad. Los datos también podrán transferirse a otros organismos competentes (por ejemplo, autoridades públicas) si estamos legalmente obligados a hacerlo y en la medida en que lo permitan las leyes de protección de los informantes.

3. Uso del sistema de denuncia de irregularidades «Trust and Tell»

a. Puesta a disposición del sitio web.

El servicio «Trust and Tell» se presta a través de un sitio web gestionado por un proveedor de servicios externo especializado, EQS Group GmbH, en nuestro nombre. La comunicación entre su ordenador y el sistema BKMS® para la notificación de incumplimientos se realiza a través de una conexión cifrada (TLS).

b. Acerca del servicio

El sistema de denuncia «Trust and Tell» tiene por objeto recibir, procesar y gestionar de forma segura y confidencial las denuncias relativas a infracciones de cumplimiento dentro de nuestra empresa o relacionadas con Nosotros y/o la entidad BSH correspondiente.

El uso de notificaciones es voluntario. Es posible crear un buzón dentro del sistema de notificación protegido con un seudónimo/nombre de usuario y una contraseña elegidos individualmente. Esto le permite enviar notificaciones al empleado responsable de nuestra empresa o de la entidad BSH correspondiente, ya sea de forma identificada o de manera anónima y segura. Este sistema solo almacena datos dentro del propio sistema de notificación, lo que lo hace especialmente seguro. No se trata de una forma de comunicación por correo electrónico habitual.

Al enviar una denuncia o una adición, puede enviar simultáneamente archivos adjuntos al empleado responsable de nuestra empresa o de la entidad BSH correspondiente. Si desea presentar una denuncia anónima, tenga en cuenta los siguientes consejos de seguridad: los archivos pueden contener datos personales ocultos que podrían comprometer su anonimato. Elimine estos datos antes de enviarlos. Si no puede eliminar estos datos o no está seguro de cómo hacerlo, copie el texto de su archivo adjunto en el texto de su denuncia.

c. Dirección IP, cookies, etc.

El sistema de denuncia no registra datos de direcciones IP, marcas de tiempo ni metadatos relacionados con su uso por parte de los denunciantes.

Durante el uso de BKMS® Incident Reporting, el servidor no es capaz de identificar de forma unívoca al cliente (el ordenador del usuario). Para poder identificar claramente al cliente durante

una sesión, la aplicación transmite una cookie de sesión al ordenador del usuario. Esta cookie de sesión solo se utiliza para la conexión actual y solo contiene un número de identificación para la sesión en curso. Esta cookie se elimina una vez que se cierra el navegador. Este número de sesión no guarda relación alguna con el denunciante ni con los datos que se envían, y solo es necesario por razones técnicas.

IV. Lista de los proveedores externos y corresponsables del tratamiento y su uso

La parte que recibe las denuncias puede ser Nosotros o la entidad BSH correspondiente, y es responsable de la recepción inicial y la documentación de las denuncias, garantizando la confidencialidad y el envío de un acuse de recibo al denunciante cuando sea posible, así como de determinar el responsable del tema y la conveniencia de llevar a cabo una investigación, salvaguardando al mismo tiempo los derechos de los denunciantes y de los acusados. La parte que lleva a cabo las investigaciones puede ser Nosotros o la entidad BSH correspondiente, y es responsable de realizar investigaciones en profundidad, incluyendo la adopción o aplicación de medidas posteriores, la documentación adecuada y la presentación de informes finales. Ambas partes coordinarán sus acciones para garantizar la transparencia y el cumplimiento de los requisitos de protección de datos.

En el marco del control conjunto, las partes son responsables del tratamiento de datos personales para la gestión de denuncias y la investigación de cumplimiento de la siguiente manera:

Obligaciones en virtud del RGPD de la UE, el RGPD del Reino Unido y la FADP suiza) <i>La parte responsable marcará con una cruz en la tabla la casilla correspondiente a su responsabilidad</i>	Ámbito de actuación A, B, C (Sede central de BSH)	Ámbito de actuación A, B, D (Entidad de la BSH)
Requisito de base jurídica para el tratamiento conjunto (artículo 6 del RGPD de la UE y del RGPD del Reino Unido, artículo 6 de la FADP suiza),	[x] en relación con sus propios tratamientos	[x] en relación con sus propios tratamientos
Facilitar información sobre el tratamiento conjunto de datos personales (Artículos 13 y 14 del RGPD de la UE y del RGPD del Reino Unido, artículo 19 de la FADP suiza)	[x] en relación con sus propios tratamientos	[x] en relación con sus propios tratamientos
Poner a disposición la esencia de este JCA (artículo 26, apartado 2, del RGPD de la UE y del RGPD del Reino Unido)	[x] en relación con sus propios tratamientos	[x] en relación con sus propios tratamientos
Derechos del interesado en relación con los datos personales almacenados por las partes tras el tratamiento conjunto (Artículos 15-20 del RGPD de la UE y del RGPD del Reino Unido, artículos 25-29 de la FADP suiza)	[x] como coordinador central también para la entidad BSH correspondiente	

Obligaciones en virtud del RGPD de la UE, el RGPD del Reino Unido y la FADP suiza) <i>La parte responsable marcará con una cruz en la tabla la casilla correspondiente a su responsabilidad</i>	Ámbito de actuación A, B, C (Sede central de BSH)	Ámbito de actuación A, B, D (Entidad de la BSH)
Derecho de oposición en la medida en que el tratamiento conjunto se base en un interés legítimo (artículo 21 del RGPD de la UE y del RGPD del Reino Unido)	[x] como coordinador central también para la entidad BSH correspondiente	
Seguridad del tratamiento conjunto (Artículo 32: RGPD de la UE y RGPD del Reino Unido, artículo 8 de la FADP suiza)	[x] para los sistemas informáticos gestionados por nosotros	[x] para los sistemas informáticos gestionados por la entidad BSH
Violaciones de datos personales relacionadas con el tratamiento conjunto (Artículos 33 y 34 del RGPD de la UE y del RGPD del Reino Unido, artículo 24 de la FADP suiza)	[x] para los sistemas informáticos gestionados por nosotros	[x] para los sistemas informáticos gestionados por una entidad de BSH

Además, los datos personales pueden transferirse a estos terceros con los siguientes fines:

- El sistema de denuncia «Trust and Tell» es gestionado por un proveedor de servicios externo especializado, EQS Group GmbH, Karlstraße 47, D-80333 Múnich, Alemania, que actúa como encargado del tratamiento para BSH. Los datos se almacenan en una base de datos gestionada por EQS Group GmbH en un centro de datos de alta seguridad situado en la Unión Europea. El proveedor de servicios no tiene acceso a los datos. Esto se garantiza mediante un procedimiento certificado y un conjunto exhaustivo de medidas técnicas y organizativas.
- El Defensor del Pueblo, el Dr. Karl Sidhu (SvS Attorneys at Law), Widenmayerstr. 36, 80538 Múnich, Alemania, actúa como abogado de confianza y es uno de los canales de recepción de denuncias para los informantes.
- Asesor jurídico externo para apoyar la investigación y las consecuencias, así como para resolver el potencial litigio que pudiera derivarse.
- Transferencia a Robert Bosch GmbH (nuestra empresa matriz), Robert-Bosch-Platz 1, D-70839 Gerlingen-Schillerhöhe, para el tratamiento técnico de los datos en sistemas informáticos gestionados en nuestro nombre y en el de la entidad BSH correspondiente.
- Transferencia a Robert Bosch GmbH (nuestra empresa matriz), Robert-Bosch-Platz 1, D-70839 Gerlingen-Schillerhöhe, para la prestación de servicios de e-discovery (en particular, el manejo de herramientas para revisar y analizar correos electrónicos de forma estructurada) en nombre nuestro y de la entidad BSH correspondiente.

V. Lista de las autoridades de protección de datos del RGPD

De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), las personas tienen derecho a proteger sus datos personales y pueden solicitar asistencia a las autoridades de protección de

datos (APD) pertinentes. La siguiente lista tiene por objeto proporcionarle una relación de las APD dentro de la región del RGPD. Es importante señalar que los interesados tienen la opción de ponerse en contacto con la APD de su lugar de residencia o con la APD responsable del proveedor del sitio web, dependiendo de la ubicación de este. Tenga en cuenta que esta lista no es exhaustiva y que puede haber otras DPA dentro de la región del RGPD o, si no se encuentra en dicha región, en su país.

- **Austria:** Österreichische Datenschutzbehörde, <http://www.dsb.gv.at/>
- **Bélgica:** Autorité de la protection des données - Gegevensbeschermingsautoriteit (APD-GBA), <https://www.autoriteprotectiondonnees.be> <https://www.gegevensbeschermingsautoriteit.be>
- **Bulgaria:** Comisión para la Protección de Datos Personales, <https://www.cpdp.bg/>
- **Croacia:** Agencia Croata de Protección de Datos Personales, <http://www.azop.hr/>
- **Chipre:** Comisionado para la Protección de Datos Personales, <http://www.dataprotection.gov.cy/>
- **República Checa:** Oficina de Protección de Datos Personales, <http://www.uouu.cz/>
- **Dinamarca:** Datatilsynet, <http://www.datatilsynet.dk/>
- **Estonia:** Inspección de Protección de Datos de Estonia (Andmekaitse Inspektsioon), <http://www.aki.ee/>
- **Finlandia:** Oficina del Defensor del Pueblo para la Protección de Datos, <http://www.tietosuoja.fi/en/>
- **Francia:** Comisión Nacional de Informática y Libertades – CNIL, <http://www.cnil.fr/> <https://www.cnil.fr/en/contact-cnil>
- **Alemania/Baviera:** Autoridad de Protección de Datos de Baviera (BayLDA), <http://www.baylda.de>
- **Grecia:** Autoridad Helénica de Protección de Datos, <http://www.dpa.gr/>
- **Hungría:** Autoridad Nacional Húngara de Protección de Datos y Libertad de Información, <http://www.naih.hu/>
- **Islandia:** Persónuvernd, <https://www.personuvernd.is> , <https://www.dpa.is>
- **Irlanda:** Comisión de Protección de Datos, <http://www.dataprotection.ie/>
- **Italia:** Garante per la protezione dei dati personali, <http://www.garanteprivacy.it/>
- **Letonia:** Inspección Estatal de Datos, <https://www.dvi.gov.lv/>
- **Liechtenstein:** Autoridad de Protección de Datos, Principado de Liechtenstein, <https://www.datenschutzstelle.li>
- **Lituania:** Inspección Estatal de Protección de Datos, <https://vdai.lrv.lt/>
- **Luxemburgo:** Comisión Nacional para la Protección de Datos, <http://www.cnpd.lu/>
- **Malta:** Oficina del Comisionado de Información y Protección de Datos, <http://www.idpc.org.mt/>
- **Países Bajos:** Autoriteit Persoonsgegevens, <https://autoriteitpersoonsgegevens.nl/>
- **Noruega:** Datatilsynet, <https://www.datatilsynet.no>
- **Polonia:** Urząd Ochrony Danych Osobowych (Oficina de Protección de Datos Personales), <https://uodo.gov.pl/>
- **Portugal:** Comissão Nacional de Proteção de Dados – CNPD, <http://www.cnpd.pt/>
- **Rumanía:** Autoridad Nacional de Supervisión del Tratamiento de Datos Personales, <http://www.dataprotection.ro/>
- **Eslovaquia:** Oficina de Protección de Datos Personales de la República Eslovaca, <http://www.dataprotection.gov.sk/>
- **Eslovenia:** Comisionado de Información de la República de Eslovenia, <https://www.ip-rs.si/>
- **España:** Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), <https://www.aepd.es/>
- **Suecia:** Integritetsskyddsmyndigheten, <http://www.imy.se/>

Válido a partir de: junio de 2026